

Breve descripción de la iglesia de Santa María, de la Villa de Gumiel de Izán.

Tal vez, querido lector, hayas visitado iglesias, que han llamado tu atención, por su solidez, grandiosidad y belleza, sin que tengan el mérito artístico de la nunca «bjen ponderada y ensalzada iglesia de la muy noble e histórica villa de Gumiel de Izán.

Para convencerte de ello y haciendo uso de tu amabilidad y afición por las cosas artísticas, te ruego me prestes atención y sigas detenidamente mis pasos.

Ya estamos ante la grandiosa y majestuosa iglesia de Santa María, que, colocada en lo más alto, de lo que antiguamente se llamaba la «cuesta de la iglesia», ocupando una extensión, comprendido el atrio, de cincuenta metros en cuadro, poco más o menos, se yergue airosa y esbelta, clavando en el cielo azul de Castilla las agujas de su torre, ennoblecida con los escudos de los Castros y Girones y cobijando bajo las piedras seculares de sus naves suntuosas a los fieles hijos de la noble e hidalga villa de Gumiel de Izán.

ESCALERA PRINCIPAL.—Situados en la Plaza Mayor de la villa, contemplamos una majestuosa subida, dividida en dos tramos, digna de un templo catedralicio. Fué construida en el año 1757 por el maestro de cantería D. Juan Manuel de Cueva, natural de Burgos. Su ajuste fué en 23.800 reales de vellón, con la obligación de enlosar toda la iglesia. Acudieron al remate de la citada obra varios maestros de cantería, de La Coruña, Roa y Aranda de Duero.

FACHADA.—Si la subida principal a la iglesia es catedralicia, no lo es menos su fachada, de estilo renacimiento puro. Se terminó en el año 1627. Es obra de los maestros Bartolomé de Herrada y de Francisco del Ordenal, que la empezaron, y de Pedro Díez Palacios que la concluyó. Su coste fué 92.000 reales de vellón, que pagaron la iglesia y la villa, aunque había sido ajustada en 19.000 ducados por el obispo de Osma, D. Martín Manso de Zúñiga. Se halla dividida en tres cuerpos que se coronan con un frontón partido, rematado con una cruz de piedra.

El cuerpo inferior de la fachada tiene seis nichos vacíos. Se hallan separadas por ocho esbeltas columnas estriadas. Su finalidad era ostentar magníficas estatuas, que embellecerían la fachada, cosa que nunca se llevó a cabo, por no tener fondos la iglesia, a pesar

de haberse intentado en el año 1756. En la parte alta de este cuerpo, y a un mismo nivel, se hallan, en relieve, sobre la misma piedra, las figuras de los cuatro Evangelistas y de las virtudes Fe, Esperanza, Caridad y Justicia, con expresión detallada y minuciosa.

El cuerpo central tiene también seis esbeltas columnas estriadas y seis nichos vacíos. En su parte central, lleva un grandioso cuadro, en relieve, de la Asunción de Nuestra Señora, que se remonta a los cielos sobre el pedestal de las nubes, sostenida por cinco ángeles, mientras otros dos, con sus alas tendidas y llevando en sus manos una corona, se apresuran a salir al encuentro de la Virgen. A uno y otro lado de este cuadro se halla un pedestal sin estatua alguna y dos grandes huecos en forma de ventana.

El tercer cuerpo de la fachada, lleva los mismos nichos vacíos y columnas estriadas. En su parte central ostenta el cuadro grandioso y sublime de la Coronación de la Virgen. Dios Padre con los atributos de Creador, Dios Hijo, con la cruz, como Redentor, y Dios Espíritu Santo, con la paloma, como Santificador, se hallan en el cuadro, coronando a la Virgen con la corona inmortal de la gloria.

Remata la fachada, como queda dicho, un frontón partido. Lleva en su fondo un letrero, con la fecha de la terminación de la obra y los nombres de los mayordomos y del párroco, juntamente con las llaves y la tiara pontificia, tal vez porque el párroco, D. Pedro de la Cal era Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

PUERTA PRINCIPAL.—Hasta mediados del siglo pasado, daban acceso a la iglesia tres entradas o puertas. Se llamaban: de San Nicolás, que es la que va a dar al camposantillo, la Puerta Honda, tapiada con piedra de sillería por Pedro de Villa Isla en el año 1745, y la Puerta principal. Hoy solamente se conserva esta última, como entrada para el público. Don Fray Sebastián de Arévalo mandó construirla en el año 1687 conforme a la traza de las puertas de la Catedral. Su construcción se llevó a cabo en el año 1689 por Julián y su hermano. Su coste fué de 1.430 reales, mas el importe de los clavos, traídos de Valladolid. Se halla protegida por una grandiosa cancela, mandada construir en el año 1748, por D. Felipe de Foronda y Moneda, canónigo lectoral de Osma. Su finalidad era, evitar la irreverencia y falta de devoción, que, por causa de poderse registrar con mucha facilidad cuanto sucedía en la plaza, muchos fieles tenían en la iglesia; y para evitar el excesivo gasto de cera, por razón de hallarse muy ventilada a causa de su situación elevada. Fué construída en el año 1750, por Manuel Sánchez, vecino de Peñafiel, en la cantidad de 3.800 reales.

INTERIOR DEL TEMPLO, NAVE CENTRAL Y ALTAR MAYOR.
—Contemplada ya la magnífica fachada de la iglesia, penetremos en su interior. Primeramente llaman nuestra atención, sus tres magníficas

y suntuosas naves de estilo gótico. Destácase en el fondo de la nave central, como joya rarísima de encontrar, el retablo del altar mayor. Su autor es desconocido. Y su estilo es gótico florido de fines del siglo XV. Su vista nos recuerda los no menos valiosos y magníficos retablos de la catedral de Toledo y San Nicolás de Burgos. Aunque su autor es desconocido, tiene por sí sólo, sobrado mérito para inmortalizar a un hombre y engrandecer a un pueblo.

Contiene numerosas estatuillas y grupos escultóricos, cobijados bajo doseletes finamente calados. Representan figuras del Antiguo y Nuevo Testamento, destacándose las que hacen relación a los quince principales misterios de la vida y pasión de Cristo y de su Santísima Madre. Procediendo de arriba a abajo y de izquierda a derecha, en tres series paralelas, de cuatro cuadros cada una, se hallan en relieve, tallados en tabla los siguientes grupos escultóricos: Encarnación, Nacimiento, Adoración de los Reyes Magos, Circuncisión, en medio de los Doctores, La Cena, El beso de Judas, Camiño del Calvario, La Crucifixión, En brazos de la Virgen, El santo Sepulcro y la Resurrección. En el centro del retablo, de abajo arriba, se hallan los tres grupos escultóricos, de las tres principales escenas de la vida de la Virgen: Nacimiento, Asunción y Coronación. Todos los quince grupos escultóricos referidos, descansan sobre las finas, delicadas y expresivas figuras de los cuatro Evangelistas, como portadores que han sido de la doctrina de Cristo. En el centro, en medio de los cuatro Evangelistas, se halla colocado el ostensorio con cristales bellamente combinados. Fué construído en el año 1751 por Manuel Sánchez y dorado por Guillermo Antonio Juarros, vecino de Covarrubias.

Lleva el retablo, como remate, una grandiosa cruz, que cobija bajo sus brazos a las no menos grandiosas imágenes de la Santísima Virgen y del evangelista San Juan, que se apoyan en sendos escudos, aún no descifrados.

PRESBITERIO.—Hoy en día, el presbiterio no llama la atención, hallándose muy pobre, y elevado únicamente sobre dos gradas. En tiempos no muy lejanos se hallaban sus paredes ricamente adornadas con valiosas colgaduras de damasco. Se elevaba sobre siete gradas, dominando majestuosamente toda la iglesia, hasta el año 1766, en que el obispo de Osmá D. Bernardo Antonio Calderón mandó rebajarle, darle más extensión y cubrir los vacíos de su fondo con sendas puertas doradas, a imitación del retablo.

PULPITO.—En la segunda columna de la nave central, del lado de la Epístola, se halla el púlpito, sin mérito alguno. Es todo de yeso, llevando en el centro dos escudos de los Girones. Fué ordenada su construcción, el año 1756 por el Dr. D. Juan Sanz de Arias, cate-

drático de Cánones en la Universidad de Alcalá y Visitador de este Obispado.

CORO.—El coro actual, que aún conserva la sillería de los Beneficiados y Capellanes de cuando era Colegiata la iglesia, se halla a baja altura y no tiene importancia alguna. El antiguo coro fué destruído por mandato del obispo D. Pedro Agustín de la Cuadra. Se hallaba colocado sobre el actual, y por afeár la iglesia, quitar luz a la nave central, y ser su subida oscura y de muchos pasos», por lo cual el Párroco, Beneficiados y Capellanes no usaban de él para las Vísperas y de más oficios fué ordenada su destrucción en el año 1738.

ORGANO.—El actual se halla en estado de una buena reparación. Es cosa de lamentar el que no se repare, ya que daría mucho más realce al culto en las grandes solemnidades, y satisfaría el buen gusto del pueblo que siente afición por la música. Fué comprado en el año 1743, a Manuel Miguel Sancho, organero de Peñafiel. Importó 7.900 reales, mas el órgano viejo. Se halla artísticamente montado, al final de la nave central, por unos maestros vizcaínos.

En esta misma nave central, se encuentran dos ventanas, de estilo gótico florido, tapadas desde el año que hicieron la fachada.

ALTAR DE S. FRANCISCO DE ASIS.—Adosado a la primera columna, del lado del Evangelio, se halla un altar de estilo barroco, dedicado a S. Esteban mártir, Abad de los 200 mártires de Cardeña. Su fiesta se celebraba en esta villa, con gran solemnidad, el día 13 de agosto. El año 1767, a petición de la villa, fué trasladada al 7 de septiembre, por D. Pedro Pablo Barnuevo, Arcejdano de Haza y Provisor de Osma. En esta parroquia se conservan algunas reliquias de los doscientos Mártires de Cardeña. Un acta guardada en el archivo de la casa parroquial dice así: «Yo, Gregorio Gamarra, notario público y apostólico, vecino de la parroquia de Gumiel de Izán..., certifico: que hoy día de la fecha, siendo como hora de las cuatro de la tarde, poco más o menos, el P. Sopena..., estando en la Ermita de Nuestra Señora del Río... adonde acudieron los señores del cabildo, justicia y regimiento de ella en forma de procesión con las cruces de la parroquia, estandartes y demás insignias, entregó a dichos señores un hueso de canilla que parece ser del brazo... método en una caja y envuelto en unos cendales de carmesí... Fué conducida la reliquia hasta la ermita por el padre Juan Sopena, el Lic. Don Francisco Alosanz, nombrado por el Cabildo, y Dn. Bentura Ramírez de Arellano, en nombre de la Justicia. Fué trasladada a la parroquia el día 13 de agosto de 1724, con asistencia de mucha gente».

NAVE LATERAL DEL LADO DEL EVANGELIO: ALTAR DE SAN PEDRO.—Al fondo de la nave del lado del Evangelio, se en-

cuentra el altar de San Pedro, de estilo renacentista. Hace juego con el altar de Santiago, que se encuentra en la nave del lado de la Epístola. Ocupado el centro del altar, se halla la majestuosa imagen del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, sentado en magnífico sillón, con la triple corona que ostentan los Papas y las llaves, símbolo del poder de perdonar los pecados. Antiguamente este altar estaba dedicado a Santa Ana, cuya figura se halla en relieve, en la parte superior, juntamente con San Joaquín. Hoy se halla dedicado a San Pedro y la imagen que hay en la actualidad, indica por su adaptación forzada no haber pertenecido a dicho altar. En él celebraban la fiesta del Santo los cofrades de San Pedro y San Andrés el día 29 de junio, trayendo al Santo en procesión el mismo día por la mañana, desde la ermita de San Pedro y San Andrés, situada a la salida del pueblo para ir a la Virgen del Río. La ermita desapareció el año 1820. y las imágenes fueron trasladadas a la iglesia, y puede ser que sea la que actualmente hay en dicho altar, a no ser que viniera del derruido monasterio de San Pedro, de Gumejil, pues en una nota existente en los libros parroquiales se lee lo siguiente: «En el año 1847 se dió a D.^a Cándida Ontoria 24 reales por el jornal ganado por su yunta, que trajo del convento de San Pedro a la Ermita de San Roque y a la iglesia, los dos altarés que había al deshacerlo, y para el atrio las bolas de la cruz». También lleva este altar en bajorelieve, varias figuras de gran expresión y viveza, representando algunas escenas de la vida de San Pedro.

ALTAR DE LA INMACULADA.—De paso, llamo la atención a las Hijas de María, para que con la mayor brevedad posible, hagan otro altar que esté a tono con los restantes de la iglesia, pues el altar actual no tiene mérito alguno.

ALTAR DE SAN MIGUEL ARCANGEL.—En una capilla, que hay en esta nave, se encuentra un altar de estilo barroco, dedicado a San Miguel Arcángel, cuya imagen destaca arrogante en actitud guerrera. Fué comprada en Valladolid el año 1699 por 683 reales y el altar es obra del entallador Félix Fresno. Era propiedad de los Duques de Osuna, Señores de Gumiel de Izán.

ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN.—Al igual, que el altar de la Inmaculada, no tiene mérito artístico alguno, aunque esto no es obstáculo para que la tengan gran devoción cada día más creciente.

ALTAR DE SANTO DOMINGO.—No podía faltar en la patria chica de Santo Domingo (pues en esta villa vivió varios años), un altar dedicado al Santo.

Hoy en día hay un altar de estilo barroco construído en el año 1726, sustituyendo a otro muy antiguo. Para su construcción los her-

manos de la cofradía contribuyeron cada uno con 60 reales. La imagen del Santo llamado el Sorjano, es grandjosa y severa.

ALTAR DE LA SOLEDAD.—En la parte inferior de esta nave se halla otro altar, también barroco, ocupando su centro la imagen de la Virgen de la Soledad. Con la imagen del Cristo yacente, que se halla en una urna de cristal en la parte baja del mismo, constituyen los dos pasos que más fervor infunden en los corazones gomellanos, en la procesión del Santo Entierro, que se hace el Viernes Santo, a la cual concurren, de tiempo inmemorial, fieles de los diversos pueblos vecinos. En este altar radica la cofradía de la Esclavitud. Tanto el altar como las imágenes fueron costeadas en el año 1726 por D. Alonso Villanueva, Beneficiado en propiedad en Gumiel de Izán y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

SANTO CRISTO DE LA PACIENCIA.—Tenjendo por fondo inmediato la pared sencillamente adornada, hay un Santo Cristo de brazos y miembros desproporcionados, de gran mérito—según algunos—no en su conjunto, sino en ciertos detalles.

BAPTISTERIO.—Ya al final de la nave se halla el baptisterio, que llama la atención por su artística y grandjosa pija bautismal de estilo gótico. Es, según el eminente geólogo D. Maximino San Miguel, de mármol brechojide de Espejón y lleva en la superficie exterior, grabadas en relieve, las figuras de los doce apóstoles. Mide un metro de alto por cuatro de circunferencia. Tal vez sea de la época del altar mayor y nave central, o sea del siglo XV; pues en el documento de anexión de las parroquias de San Martín de Tremello, despoblado por los años 1492 y de Santa Marina de Revilla, también despoblado treinta años más tarde, se lee lo siguiente: «Creemos útil y conveniente—dicen los testigos—la anexión de la parroquia de San Martín de Tremello y la de Santa Marina de Revilla a la parroquia de Gumiel de Izán, por estar ésta necesitada y en deudas por las *muchas obras* que se han hecho, y pagar una portada que se está haciendo y por no tener dinero no se acaba, tenjendo que pedir dinero prestado a las iglesias de Tremello y Revilla.»

NAVE LATERAL DEL LADO DE LA EPISTOLA: ALTAR DE SANTIAGO.—Al fondo de esta nave se halla un altar renacentista, dedicado al Apóstol Santiago. En su origen estuvo dedicado a Santa Catalina, cuya imagen, obra del escultor Ventura González, domina la parte alta del altar. Hacia el año 1460, Pedro de Gumiel, guarda y vasallo de Su Majestad en los reinos de España y su mujer Catalina Velázquez, llevados por la devoción a Sta. Catalina, dispusieron, con permiso del Papa Pío II, la erección de una capilla dedicada a dicha Santa. Tenía su capellán y altar propio, lo cual se llevó a cabo el año 1465. Para ayuda del capellán dispuso el Sr. Obispo

de Osma la unión a la misma de un préstamo de Langa y un cuartillo de la iglesia de Santiuz. En la misma capilla, a la derecha, según se entra a la iglesia, están los sepulcros de los fundadores, de los cuales hoy no quedan más que los huecos en forma de arco sobre la misma pared. En dicho altar hay también otras varias imágenes procedentes de las ermitas desaparecidas en esta villa, en tiempos no muy lejanos.

SEPULCRO DE LOS ZAMARRAS.—SANTO CRISTO DE LA SALUD.—En esta misma nave, entre la puerta principal y el altar de Santa Catalina, se halla incrustado en la pared, un sepulcro en forma de arco, propiedad de los Zamarras, como poseedores que eran del vínculo mayorazgo que en dicha iglesia había fundado en el año 1695 el Licdo. Juan Gómez, presbítero y vecino de Gumiel de Izán. Hoy el sepulcro sirve de peana al Santo Cristo de la Salud.

ALTAR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO.—Al final de esta nave se halla una capilla y un altar dedicado a la Virgen del Rosario. Fué construido en el siglo XVII, en sustitución de otro muy antiguo, que aún existe, aunque totalmente oculto por el altar de la Soledad. Este altar es grandioso y de gran mérito, pudiendo servir de altar mayor para cualquier iglesia. Lleva incrustados en sus costados cuatro cuadros en relieve, representando cuatro escenas de la vida de Jesucristo, que llaman la atención por su viveza y colorido.

SACRISTIA.—La actual sacristía se construyó en el año 1767 por mandato del Obispo D. Bernardo Antonio Calderón, con las piedras de la ermita derruida de San Martín de Tremello. En el arco que separa la sacristía nueva de la vieja—hoy Museo—se hallaba el altar de la Concepción. Todo el espacio de la actual sacristía constituía la capilla citada, de la que era patrón en el año 1760 D. Martín Narváez, vecino de Guadix y Señor de la villa de Quintanilla de los Caballeros.

CAJONERIAS.—En la misma sacristía para guardar las casullas y demás ornamentos de la iglesia, se hallan dos valiosas cajoneras de nogal tallado. Una de ellas es de estilo plateresco y lleva en relieve las figuras de las virtudes cardinales y diversas figuras alegóricas.

MONUMENTO.—También se hallan en la sacristía, colgadas en una de sus paredes laterales, las distintas piezas para construir el monumento el Jueves Santo. Es sencillo y de poco mérito, hecho en Burgos el año 1881 por D. Saturnino Delgado; pero por razón del lugar donde se coloca resulta esbelto y grandioso.

CAMPANAS.—Al comenzar el siglo XVIII, existían en la iglesia las campanas siguientes: «Tres campanas grandes, llamadas *Maria*,

De nullo y *De Revoluta*. La primitiva, de 70 arrobas de peso; un esquilon con el que de ordinario se toca a misa conventual; otros dos esquilonos para tocar a Gloria por los niños; un campanillo para tocar al Rosario, y otro colocado en su espadaña, sobre la sacristía, para tocar a todas las misas rezadas. En la actualidad se conservan solamente dos campanas, tres esquilonos y un campanil. Todas ellas, en general, se hallan en mal estado, por el abandono que los Ayuntamientos han tenido, en este sentido, desde el siglo pasado, pues siempre ha sido de su incumbencia el pagar al menos la mitad del gasto de su fundición o reparación.

ALHAJAS Y OBJETOS DE ARTE.—Fueron valiosísimas las que esta Parroquial poseyera, mas por desgarcia apenas si hoy conserva más que un conjunto estimable, pero no artístico, de ropas y ornamentos de iglesia.

BIENES RAICES.—Los bienes raíces, que poseía en el siglo pasado fueron numerosos, mas por desgracia, nada queda de ellos.

Además de los ingresos propios de sus tierras, tenía la iglesia la parte que le correspondía de la prestación decimal, siendo su ingreso total, según nota de D. Pedro Martínez, treinta mil reales, cantidad más que suficiente para hacer las reparaciones necesarias en la iglesia.

En la actualidad se encuentra desposeída de estos bienes, teniendo de ingreso únicamente la insignificante paga que cobra del Estado y los derechos de arancel.

CULTO.—Hasta mediados del siglo XIX el culto que se daba al Señor en esta parroquia, era solemne, como propio de una Colegiata, cuyo Cabildo se componía de un cura párroco, un beneficiado de Sacramentos y cinco beneficiados servidores, de los cuales, uno, por mandato del Papa Martín V correspondía al Monasterio de Espeja.

Una de las fiestas más solemnes era la del Corpus y su octava. Se celebraba la misa durante esos días con Exposición mayor lo mismo que el Oficio divino. En los días más solemnes, los cuatro beneficiados de más edad acompañaban al Preste, revestidos con valiosas capas y llevando cetros de plata. Tenía esta parroquia, como todas las del arciprestazgo, el privilegio concedido por el Nuncio de usar incienso en las misas solemnes que se celebraban sin ministros. La misa conventual se celebraba todos los días con ministros, y a continuación de ella el sacerdote que hacía de semanero repartía a los pobres el pan que ofrecían los fieles. Además de las ofrendas de los fieles existían en la parroquia, unas tierras llamadas del «Pan bendito», cuyos frutos se destinaban, seguramente, a ser repartidos entre los fieles asistentes a la misa, a semejanza de las antiguas «Eulogias» o comunión de los fieles. Deste el año 1666, por mandato del

obispo de Osmía, Don Fray Pedro de Godoy, se repartía el pan a los pobres, fuera de la iglesia, en el atrio, «para evitar la inquietud y ruido que impedía celebrar los santos Oficios, y servía de diversión a la gente que había rezando».

ROGATIVAS Y PROCESIONES.—Además de las procesiones y rogativas extraordinarias, que solían hacerse a las distintas ermitas, a petición de la villa, para impetrar del Señor el agua conveniente para los campos o el cese de alguna enfermedad o peste, se hacían desde tiempo inmemorial otras varias. El día tercero de Pascua de Resurrección iban en rogativa al despoblado de San Martín de Tremello. La misa la celebraba el Beneficiado a cuyo cargo estaba anejada, desde que quedó despoblado el pueblo. El tercero de Pascua de Pentecostés iban a la ermita de San Antonio. El día de San Marcos a la Virgen de Río. El día 14 de septiembre al Santo Cristo de Rebeche, y a las ermitas de San Juan, San Miguel y San Roque en sus respectivos días.

Hoy, por desgracia, de todas estas procesiones de penitencia y oración no quedan más que dos romerías, que para muchos de los que a ellas concurren son completamente paganas, pues prescinden por completo de la misa y el sermón.

CAPELLANIAS.—Hasta veinte llegaron a existir en los buenos tiempos parroquiales.

COFRADIAS.—Llegaron a contarse hasta 21.

MUSEO PARROQUIAL

En la parte más antigua de la iglesia, se halla colocado un pequeño, pero valioso Museo parroquial. La actual ordenación del mismo es obra de los beneméritos sacerdotes D. Miguel Abad y don Adrián Peñalba, ecónomo y coadjutor que fueron respectivamente de esta Parroquia.

Dejando para una pluma más autorizada la descripción detallada de cada uno de los objetos, que en él se hallan, y para los artistas y entendidos la valoración e importancia de los mismos, copio a continuación una nota que he hallado en el Archivo parroquial.

«ESCULTURA.—BUSTOS Y RELICARIOS.—1) Stos. Macabeos (izqda. de la entrada) 2) San Benito Abad. 3) Stos. Mártires. 4) San Sebastián, San Lamberto, San Trudón y San Simón. 5) San Bernabé. 6) Santos de la Legión Tebana. 7) San Jorge. 8) San Pedro y San Pablo. 9) San Mamerto, abad del monasterio de San Pedro. 10) Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila. 11) San Vicente, San Lorenzo y San Ausencio. 12) Santa Ursula (relicario grande). 13) Santa

Cándida. 14) San Bartolomé. 15) Santa Catalina. 16) Santa Justina y Cristina. 17) Santiago. 18) Santa Ursula (relicario pequeño), y 19) San Nicolás.

Dos imágenes románicas de la Virgen, una con el Niño en medio de las rodillas, llamada de Tremello, y otra de San Saturio... etc.

PINTURA.—TABLAS.—Sobre la puerta: 1) Tabla del Apostolado .2) (a la derecha): Santa Lucía. 3) Santos. 4) Sta. Ana. 5) San Pedro. 6) San Pedro, San Juan, San Antonjo de Padua y San Benito Abad. 7) Ecce Homo.

LIENZOS.—San Bartolomé..., San Sebastián., Milagro dominicano., Mártires de Cardeña.

ARQUITECTURA.—Capiteles románicos: 1) Los Pecados capitales. 2) El árbol de la Vida. 3) Dibujos ornamentales. 4) San Miguel alanceando al demonio. 5) Otro árbol de la Vida en tamaño mayor. 6) Mónstruos y un árbol de la Vida. 7) Guerreros. 8) Hojas carnosas. 9) Dibujos varios».

La mayor parte de las Reliquias existentes pertenecían al monasterio de San Pedro, desde donde fueron trasladadas a esta Parroquia, con asistencia de la autoridad eclesiástica y civil, el día 13 de junio del año 1810, por miedo a que fueran profanadas por la soldadesca francesa.

Alguna otra reliquia estaba en la ermita de la Virgen del Río, pues una nota existente en dicho Museo, dice lo siguiente:

«Las Santas y venerables Reliquias de Santos, que están en esta ermita de Nuestra Señora del Río, Patrona de esta villa de Gumiel de Izán, son las siguientes: de San Agato, papa y mártir; de San Víctor, papa y mártir; San Peregrino, mártir; San Mercurio, capitán, mártir; Santa Veneranda, vírgen y mártir; San Saturio, conf. y patrón de Soria; Santa Ursula, vírgen y mártir, capitana de las once mil vírgenes.

»Estas Reliquias las dió la Sra. duquesa de Trabigache, mujer de Don Carlos Cuesta, oferta que le hizo nuestro santo Papa Inocencio X».

También hay en dicho Museo una cruz de madera, sin otro mérito, al parecer, más que el haber estado colocada en la casa que según la tradición, vivió Santo Domingo y lleva la siguiente inscripción: «Día de la Ascensión, 5 de Mayo de 1700 se dijo misa en este sitio a devoción de los que estaban presos».

No me cabe la menor duda que pronto el Museo se verá aumentado con nuevos capiteles románicos, que en las derruidas ermitas están aguardando a que una mano cariñosa los traslade a un sitio más digno para no sufrir la intemperie del sol abrasador y de la lluvia torrencial.

Para gloria y honra de los que vivimos en esta Villa, y aliento y acicate para las personas amantes del arte y turistas que aún no han visitado esta iglesia con su Museo, pongo unos cuantos nombres de las personas más dignas, que han pasado por aquí, y han dejado estampada, con su firma la admiración y el cariño, que producen las cosas de gran valía aun relegadas al olvido.

«Ante los recuerdos románicos existentes en este Museo, no hay más remedio que escribir las palabras del gran vate latino: «Gregi monumetum ore perennius». P. Silvino Nebreda (rubricado)».

«Después de haber visto muchas iglesias artísticas de Portugal, especialmente de Coimbra, confieso, que ésta de Gumiel de Izán me ha llamado poderosamente la atención por su retablo particularmente.—P. Mariano Viñas (rubricado)».

«Recordando mi niñez de estancia en este pueblo, hoy, ya hombre, sigo la santa tradición, de mis mayores.—T. Aguilera (rubricado)».

«Muy interesante y dice mucho de nuestra Madre Castilla, cristiana y artística.—Domingo Ximeno, de la Comisión de Monumentos de Burgos».

«Hace unos sesenta años pasé por esta casa de Dios y hoy, anciano, reconozco tu grandeza y mi gran pequeñez.—Andrés Manso, (rubricado)».

«Don Miguel Abad, delegado diocesano de A. C.; D. Adrián Peñalba, Profesor del Seminario; Angel de Ciudad Real, maestro Nacional; D. Maximino San Miguel, Deano de la Facultad de Ciencias; D. Luis San Miguel, abogado; Gratijano Njeto Gallo, Profesor de la Universidad de Valladolid; D. Moisés Lafuente, Canónigo de Cartagena; D. Filiberto Díaz Pardo, Magistrado de Toledo; Excursión de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; José M.^a Ruiz Vajdés; Francisco Gómez, Doctoral de Valladolid; D. Pueblo Izquierdo, Delegado del Frente de Juventudes de Valladolid; Fr. José A. Gómez, Franciscano de La Aguilera; Manuel Aparicio; Presidente Nacional e los Jóvenes de A. C. P.; Damián Jenariz; I. W. Bierens de Haam; Amsterdam; Jacinto Ximeno, Profesor de Religión en el Instituto de Aranda de Duero y director de «Hogar y Pueblo». Fr. Ambrosio Jesús Cilleruelo; Jaime Solé Ferrer; Francisco Rjart, Mijavil; Juan M.^a Vane-alle, capitán de Infantería; Jesús Molinero y Peñalba, Director de la Escuela de Trabajo de Vergara; Raimundo Rubio, Canónigo de la Catedral de Cádiz; Fidel Dávila, Excmo. señor Ministro de la Guerra; Manuel Iljera, Gobernador de Burgos; el Conde de Venezuela; Ildefonso Rodríguez Villar, Rector del Santuario de Valladolid; Raimundo de Miguel, Abogado del Estado; P. Venancio Carro, Dominico y eminente teólogo; Ricardo Ortega, Capellán del Hospicio de Burgos; Don Carlos Gil y Gil, Conde de Peñafloreda y D. Saturnino Rubio Montiel, Obispo de Osma, etc., etc., (rubricados)».

Al poner fin a esta breve descripción de la iglesia de Gumiel de Izán y su Museo, sólo te ruego, lector amable, después de darte las gracias por la atención que me has dispensado al leer estas líneas, que si no has visitado dicha iglesia y su museo, no pierdas la primera ocasión que se te presente, pues quedarás admirado al contemplar su majestuosa fachada, su artístico retablo, sus valiosos cuadros y antiguos capiteles románicos que en su museo se hallan y son la herencia honrosa del pueblo de Gumiel de Izán, una de tantas glorias de Castilla monumental, y podía ser, con sobrado mérito, uno de tantos monumentos nacionales de la España artística y cristiana.

FRANCISCO PALACIOS,

COADJUTOR.